



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, 29 NOV 2016

VISTO:

La Nota N° 8329/16 por la cual el Director de la Maestría en Urbanismo solicita pago de pasajes y alojamiento del Arquitecto Demian Rotbart; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Invitado Arq. Demian Rotbart, DNI 30.926.708, ejerce docencia en la FADU-UBA y en la carrera de Arquitectura de la Universidad Torcuato Di Tella, proviene de Buenos Aires y expondrá en el Taller de Aplicación, a cargo del Arq. Alfredo Garay, sobre aplicación de Sistemas de Información Geográfica de la Maestría en Urbanismo.

Que por tratarse de un profesor invitado de Buenos Aires corresponde realizar el pago de pasajes y alojamiento por los días que dura su estadía en nuestra ciudad, afectándose para ello la partida de los recursos propios generados por la Maestría.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes aéreos ida y vuelta Buenos Aires-Córdoba y 2 días de alojamiento al Profesor Invitado Demian Rotbart con motivo de su participación en el Taller de Aplicación sobre Sistemas de Información Geográfica en la Maestría en Urbanismo.

Artículo 2º: Imputar la erogación exclusivamente a los recursos propios de la Maestría en Urbanismo.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° **1747-16**